



PROVINCIALES

“HUBO UNA EVALUACIÓN MUY POSITIVA DE LOS FUNCIONARIOS NACIONALES SOBRE EL PLAN DE VACUNACIÓN”

Así lo evaluó la Ministra de Salud Judith Di Giglio, luego de la visita de la comitiva sanitaria nacional. “Nunca se han dejado de hacer hisopados a domicilio y esto es algo que también llamó la atención”, dijo.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8671 | AÑO XXXIV | VIERNES 2 DE JULIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TURISMO



DESDE ESTE MES HABRÁ 21 VUELOS SEMANALES DE BUENOS AIRES A USHUAIA

Se suma una conexión tres veces por semana con El Calafate. Lo anunciaron el senador Matías Rodríguez y el intendente Vuoto, luego de la reunión con el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani.

PÁG. 14

USHUAIA

LA EMPRESA DE TRANSPORTE PÚBLICO UISE RECLAMA \$7 MILLONES Y MEDIO DE DEUDA DE LA PROVINCIA

“Han cumplido con el envío del subsidio que corresponde a Nación. Pero la parte que tiene que poner la provincia, un 50% de los subsidios, nunca se ha pagado”, dijo Silvio Bocchicchio titular de la empresa.

PÁG. 5

BANCOS

ASOCIACIÓN BANCARIA: “CON EL CAMBIO HORARIO LA PROVINCIA ESTÁ EN ARMONÍA CON EL RESTO DEL PAÍS”

La Legislatura aprobó el cambio de horario bancario de 8 a 13 en toda la provincia, solicitud que realizaba desde 2015, y que encontró resistencia de los comerciantes.

PÁG. 16

RÍO GRANDE

ANUNCIARON LA AGENDA DEL CENTENARIO



Las actividades comienzan hoy, con la reapertura especial del Museo Virginia Choquintel, y continuarán hasta diciembre. El cierre será una gran fiesta popular con artistas de la ciudad y de renombre nacional.

PÁG. 17

PROVINCIALES

YA SE PUEDEN VACUNAR LOS MAYORES DE 30



Hay 8000 turnos para tramitar online, para recibir la primera dosis contra el Covid. A medida que arriben más vacunas se van a ir sumando nuevos turnos.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

TOLHUIN

EL MUNICIPIO Y NACIÓN REALIZARON UN NUEVO OPERATIVO TERRITORIAL EN EL CIC

Junto a organismos nacionales, el Municipio de Tolhuin llevó adelante una nueva jornada de Operativos Territoriales, para la realización y asesoramiento de trámites, atendiendo a las consultas de los vecinos y vecinas.

Se trata de la segunda jornada de operativos territoriales en Tolhuin, que en esta ocasión tuvo lugar en el Centro Integrador Comunitario (CIC), y contó con la atención del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, PAMI, ANSES, Migraciones, el área municipal de la Secretaría de Gobierno con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social y el quirófano móvil de Zoonosis, y de la misma manera se habilitó un punto de entrega de la tarjeta +U.

El Intendente Daniel Harrington acompañado del Concejal Matias Rodríguez y la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha estuvieron presentes visitando los stands del CIC ubicado en el barrio "Provincias Unidas".

"Estamos muy conformes con este acercamiento a los barrios ya que brinda herramientas a las necesidades de nuestra comunidad. Un día antes salimos a recorrer y explicar la propuesta de los operativos territoriales del programa acompañar de Nación, y la respuesta de los vecinos y vecinas fue muy buena, demostrando interés en la continuidad de los mismos y en abarcar las problemáticas por las que atraviesa nuestra sociedad", expresó la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha.



Por su parte, la Coordinadora del Programa Acercar Derechos dependiente del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, Natacha Aldalla, comentó que en el operativo territorial "pudimos llevar adelante los ingresos a diversos tramites referidos a los organismos e instituciones que participaron y todo tipo de consultas. Se acercaron mas de 100 vecinos y vecinas que pudieron llevar adelante diversos trámites tanto desde el programa acompañar que brinda ayuda a mujeres y personas LGBTI+, ANSES con jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, PAMI con consultas referidas a la obra social de los jubilados y jubiladas, migraciones atendiendo a las personas migrantes en referencia a la radicación

o su situación en el país y el Concejal Matias Rodríguez con su equipo estuvo inscribiendo a las personas interesadas en ingresar a a los beneficios de la tarjeta +U".

Para finalizar, agregó: "Es fundamental la realización de estos

operativos territoriales sobre todo porque nos acercamos a los barrios de las ciudades, porque los vecinos y las vecinas pueden acceder sin necesidad de sacar un turno previamente y es importante para garantizar el acceso a derechos".

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ABRE EL REGISTRO ÚNICO PARA EMPRENDEDORES DE LA CIUDAD

La Municipalidad de Ushuaia invita a los emprendedores y emprendedoras a registrarse a través de un formulario único, para la actualización y unificación de la base de datos de quienes asisten a las Expo-Ferias. A través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH se habilitó una plataforma "Ushuaia Emprende" donde podrán completarse los datos para la inscripción.

La coordinadora de Economía Social, Graciela Navarro, explicó que la presentación de esta herramienta permitirá unificar la información. "Será el único formulario que utilizaremos de ahora en adelante para contener toda la información necesaria y conocer la situación actual de cada persona".

Navarro indicó que "el registro único permite ordenar también los datos con fines estadísticos que es muy importante para elaborar políticas públicas en materia de capacitaciones o ayudas económicas tanto en maquinarias como así también en insumos".

"Este registro permitirá incluir a los inscriptos a participar de las Expo-Ferias, que está pautado que se realicen una vez al mes con diferentes temáticas", dijo y adelantó que "en este mes de julio ya tenemos diseñada la propuesta por el 'Día del Amigo'".

Navarro informó que una vez realizado el registro, el emprendedor recibirá un correo con la confirmación de su inscripción y cada inscripto ir actualizando sus datos en cualquier momento. Aclaró que "las fotos solicitadas en el formulario, son a fin de utilizarlas para la promoción de los mismos emprendimientos".

En la plataforma de inscripción <https://forms.gle/YFU5f581NFVAA8JE8> encontrarán el formulario a completar. Quienes quieran comunicarse para realizar consultas sobre el formulario deben hacerlo en el horario de 10 a 15 horas al (2901) 584648 o enviar correo electrónico a ushuaia.emprende@ushuaia.gob.ar. Para consultas sobre las Expo-Ferias, la atención será de 10 a 13 horas al teléfono (2901) 425031.

Cuarentena Ideal !!!






#QuedateComoEnCasa

LINKS

apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1300
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

EL MUNICIPIO RESULTÓ GANADOR DE UNA CONVOCATORIA FEDERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Se trata de la iniciativa llevada adelante por la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior, RED APPE, la cual seleccionó a tres municipios argentinos para acceder a un programa de asesoramiento técnico gratuito.

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas del municipio, Cecilia Fiocchi, destacó: “Estamos muy contentos de haber sido seleccionados para esta primer convocatoria de la red ya que esto se inscribe en los objetivos de gestión del segundo mandato del intendente Walter Vuoto quien tomó la decisión de institucionalizar un área municipal que potencia la vinculación internacional de la ciudad y este convocatoria va en ese sentido. Es una oportunidad de fortalecimiento del federalismo y las Relaciones Internacionales”.

Los municipios de La Punta (San Luis), Paso de los Libres (Corrientes) y Ushuaia (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico) resultaron seleccionados tras una convocatoria federal que se llevó adelante el pasado mes de junio y abarcó todo el país. Los municipios tendrán acceso a un trabajo de consultoría gratuito con modalidad colaborativa, brindando líneas de acción de inserción internacional adaptadas a necesidades y objetivos locales, encuentros de capacitación para



la incorporación de buenas prácticas y herramientas de gestión.

REDAPPE es una asociación civil sin fines de lucro conformada

por profesionales de todo el país vinculados a las relaciones internacionales desde el ámbito público, privado, academia y organiza-

ciones de la sociedad civil. Poseen como misión la vinculación de la Argentina con el mundo orientada al desarrollo y la inclusión social.

Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil
vacunas a cada vecino y vecina de
Tierra del Fuego.



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



RÍO GRANDE

PERSONAL DE DEFENSA CIVIL SE CAPACITA EN MATERIA DE DETECCIÓN DE GASES Y TRABAJOS EN ALTURA

Las certificaciones son de validez nacional e internacional. Desde la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, continúa llevándose a cabo la modernización de la Dirección de Defensa Civil.

Agentes municipales que se desempeñan en el área de Defensa Civil son capacitados por el Centro Tecnológico Tierra del Fuego, en materia de detección de gases y trabajos en altura.

Al respecto, el director de Defensa Civil, Sebastián Águila, comentó que “desde que se inició la gestión del intendente Martín Perez, se comenzó con la renovación y modernización del equipamiento de la Dirección de Defensa Civil, como así también la profesionalización del personal”.

En este sentido, Águila detalló que “el pasado viernes recibimos una capacitación teórica de una carga horaria de 4 horas sobre detección de gases tóxicos, monóxido de carbono y límite de explosión”.

Dicha capacitación estuvo a cargo del Centro Tecnológico (CENTEC) y tendrá su continuidad este viernes al abordar los trabajos en altura, las medidas de seguridad y las maniobras de rescate.

Águila agregó que las mismas



concluirán con una jornada práctica y que “nos van a brindar una certificación nacional e internacional, donde se habilita al personal a trabajar con los últimos conocimientos y equipamientos,

para brindar mejor información y mayor seguridad a los vecinos y vecinas”.

Por último, el funcionario expresó que “las exigencias de nuestra actividad requieren que

permanezcamos en el camino de profesionalizarnos cada vez más, para llevar adelante con mayor compromiso y seguridad nuestro servicio a la comunidad riograndense”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

HOY HABRÁ UNA NUEVA JORNADA DE TESTEOS EN MARGEN SUR



Las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande informan a los vecinos y vecinas, que este viernes 2 de julio se realizará una nueva jornada de testeos voluntarios de Covid-19. En esta oportunidad será en el Gimnasio Municipal de Margen Sur (Wonska 490), desde las 12 hasta las 14 horas.

El despliegue de este operativo de testeos masivos busca identificar casos positivos para cortar la cadena de contagios. Cabe destacar que los testeos se realizan mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la

infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

Es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Se puede asistir tanto en auto como caminando, y se recomienda a los asistentes seguir las indicaciones del personal a cargo del operativo para evitar aglomeraciones.

RÍO GRANDE

CONTINÚA EL TRABAJO DE LAS MÁQUINAS VIALES EN LOS BARRIOS



Es parte del operativo de intervención que el Municipio de Río Grande se encuentra ejecutando de manera permanente en las calles de ripio de distintos barrios que, a raíz de las precipitaciones y la situación climática propia del invierno, requieren de mantenimiento.

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, se informó el itinerario de trabajos que ejecutaron las cuadrillas de servidores públicos con las máquinas viales el día de ayer.

La flota de maquinarias y el

equipo de servidores públicos, trabajaron en las calles de los barrios CGT; Austral y Chacra XI.

Las cuadrillas implicadas en la labor están compuestas por más de 30 trabajadores municipales, y cuentan con 4 retroexcavadoras, 6 motoniveladoras y 5 camiones.

Finalmente, cabe destacar que diariamente los servidores públicos recorren los distintos barrios detectando sectores que requieren de intervención inmediata. Los mismos realizan una jornada laboral de 12 horas diarias, con el fin de mejorar la transitabilidad en la ciudad.

USHUAIA

LA EMPRESA DE TRANSPORTE PÚBLICO UISE RECLAMA \$7 MILLONES Y MEDIO DE DEUDA DE LA PROVINCIA



Desde el Gobierno de la provincia afirmaron que se pagó la totalidad de los subsidios nacionales al transporte público, tanto a CityBus como a la UISE.

Pero desde la empresa de transporte público de Ushuaia advierten que la parte de los subsidios que debería pagar la provincia, aún no se hizo efectiva.

“Han cumplido con el envío del subsidio que corresponde a la Nación. Pero la parte que tiene que poner la provincia, un 50% de los subsidios, nunca se ha pagado”, dijo Silvio Bocchicchio titular de la UISE, por FM Masters.

“Con ese pago estaríamos equilibrando parte del déficit de la actividad. El compromiso esta asumido

y resta que la provincia transfiera el dinero, pero todavía no tenemos ninguna novedad”, agregó.

Y explicó que “con los compromisos asumidos, no es dinero que viene a engrosar las cuentas, sino que es para saldar deudas que tenemos”.

“Con CityBus hemos hecho gestiones en conjunto, como con la compra de neumáticos, ahora estamos los dos en la misma situación. Hay atrasos desde que están firmados estos compromisos. Buscaremos la manera que la provincia cumpla con sus compromisos. Los documentos y los compromisos están firmados. Tenemos una necesidad clara y el derecho de percibir esos recursos”, concluyó.

TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

RAV4



TOYOTA

RAV4

HYBRID

EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



PANDEMIA

EL PLAN DE VACUNACIÓN SE AMPLIÓ A PERSONAS DE 30 AÑOS EN ADELANTE

Ya se encuentra habilitada la web para que personas de 30 años en adelante soliciten su turno para vacunarse contra el COVID-19, de manera voluntaria y gratuita.



El Ministerio de Salud confirmó que desde este jueves 1 de julio está habilitada la web <https://vacunate.tierradelfuego.gov.ar> para que personas de 30 años en adelante, nacidos hasta 1991, soliciten el turno para vacunarse.

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, la ampliación de la población objetivo se debe al arribo de nuevas dosis a la provincia.

En este sentido, desde la cartera sanitaria, especificaron que se van a habilitar 8000 turnos para primera dosis y a medida que arriben más vacunas se van a ir sumando nuevos turnos.

Cabe destacar que la inscripción es para aquellas personas que deban recibir la primera dosis. En el caso de quienes ya cuenten con una dosis, deberán aguardar a ser llamados para la colocación de la segunda y se dará en función de la disponibilidad de la marca que le corresponda a cada persona.

Se recuerda que, aquellas personas que pertenezcan a otro rango etario, es decir de 40; 50; 60; 70; 80 o 90 años en adelante y

aún no se inscribieron para recibir la primera dosis también pueden realizarlo en la web <https://vacunate.tierradelfuego.gov.ar> o a través de los stands que se encuentran en cada sede central de los supermercados La Anónima de Ushuaia y Río Grande, en el Paseo del Fuego Shopping Center de Ushuaia de 17 a 21 horas, como así también en los hospitales públicos de 10 a 14 horas.

De igual modo se está vacunando a personas gestantes y en puerperio inmediato, en este caso para solicitar su turno deben contar con orden médica que indique la vacunación. En Río Grande a través del WhatsApp 02964-493429; en Ushuaia al 02901-604075 y en Tolhuin presencialmente en el vacunatorio de la ciudad.

En el caso de las personas de 18 a 29 años con factores de riesgo deben realizar una preinscripción a través del enlace <https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/> mediante la cual se validan esos factores de riesgo y se los convoca para la vacunación.

Se recuerdan los factores de

riesgo:

- Personas con enfermedades autoinmunes y/o tratamientos inmunosupresores, inmunomoduladores o biológicos.

- Enfermedad cardiovascular: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías, miocardiopatías, hipertensión pulmonar, hipertensión arterial.

- Diabetes.

- Obesidad grado 2 con INDICE DE MASA CORPORAL ≥ 35 .

- Insuficiencia renal crónica severa en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

- Enfermedad respiratoria crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], fibrosis quística, enfermedad intersticial pulmonar, asma grave.

- Cirrosis.

- Pacientes en lista de espera para trasplante de órganos sólidos y trasplantados de órganos sólidos.

- Personas que viven con VIH independientemente del recuento de CD4 y niveles de carga viral.

- Enfermedad renal crónica (incluidos pacientes en diálisis crónica).

- Personas cursando tuberculosis activa (caso nuevo o recaída, diagnosticados en los últimos 12 meses).

- Personas con discapacidad residentes de hogares, residencias y pequeños hogares

- Personas con discapacidad Intelectual y del desarrollo que inhabilite las capacidades individuales de ejecutar, comprender o sostener en el tiempo las medidas de cuidado personal para evitar el contagio o transmisión de la COVID19.

- Síndrome de Down.

- Pacientes oncológicos y oncohematológicos con diagnóstico reciente o enfermedad "ACTIVA" (menos de 1 año desde el diagnóstico; tratamiento actual o haber recibido tratamiento inmunosupresor en los últimos 12 meses; enfermedad en recaída o no controlada).

- Personas con enfermedades autoinmunes y/o tratamientos inmunosupresores, inmunomodulares o biológicos.



MINISTERIO DE SALUD

“ES MUY IMPORTANTE EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO Y LA PROXIMIDAD QUE ESTÁN TENIENDO CON LOS VECINOS”

La subsecretaria de Articulación Federal del Ministerio de Salud de la Nación, Verónica De Cristóforo y el subsecretario de Medicamentos e Información Estratégica de la misma cartera, Gastón Morán, recorrieron junto a funcionarios provinciales el vacunatorio montado en el Gimnasio Muriel de la ciudad de Río Grande donde se lleva adelante el plan de vacunación contra Covid-19. Estuvieron acompañados de la Ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio y de funcionarios del ámbito provincial.

En ese marco, Verónica De Cristóforo comentó que “la idea es recorrer el territorio, conocer las realidades que son diversas por la misma característica de nuestro país y hacer mesas de trabajo según las peticiones que tengan los ministerios para profundizar en determinados temas, como el contexto epidemiológico y abrir la agenda a otras patologías que quedaron relegadas con el tema de la pandemia”.

En cuanto al plan de vacunación, la funcionaria destacó que “aquí ya se está vacunando a personas sin factores de riesgo de 35 años en adelante y esto habla de un avance metódico en consonancia con el resto del país”.

“Es un momento en el que se ha construido un conocimiento y también un entrenamiento. Vemos que hay un trabajo muy armónico



entre los distintos niveles del Estado que hacen un gran esfuerzo para que lleguen las vacunas a

cada una de las localidades”, recalcó.

Por su parte, el subsecretario

de Medicamentos e Información Estratégica, Gastón Morán, habló sobre el trabajo que se está realizando en la provincia en el marco de la pandemia y resaltó que “nos llevamos una buena impresión, tanto de la gobernación como de las intendencias”, y subrayó que “es muy importante el trabajo que se está haciendo y la proximidad que están tratando de tener con los vecinos, que para nosotros es fundamental”.

“Bajar a territorio para ver las realidades que están pasando los diferentes lugares es fundamental, no diseñar las políticas públicas solo desde Buenos Aires, sino ir al territorio, recorrer y ver qué pasa con los funcionarios, qué ven y qué ven también los vecinos, porque el contacto con la gente es fundamental”, concluyó.

PROVINCIALES

PROFESIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FUERON BECADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

La iniciativa surge tras la firma realizada entre el Gobierno de la Provincia y la alta Casa de Estudios, para otorgar el beneficio a profesionales interesados en cursar la carrera de posgrado de Especialización en Gobierno Local.

Tras la firma de un convenio realizada entre el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández y el rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Alejandro Villar; seis profesionales de la Administración Pública Central fueron becados en forma parcial para cursar la Especialización en Gobierno Local.

Cabe destacar, que la convocatoria a participar de la ayuda económica; fue realizada en el mes de abril, donde posteriormente quedaron seleccionados los profesionales que la semana próxima iniciarán con el plan de estudio establecido.

Al respecto, el Ministro Fernández destacó la importancia del convenio, entendiendo que “permite fortalecer las capacidades de los profesionales de los organismos públicos; estar actualizados en las nuevas técnicas de gestión; liderar procesos de cambio, como así

también generar políticas locales y provinciales para el desarrollo económico y la inclusión social”.

Por su parte, el director Provincial de Calidad en la Gestión de Finanzas, Sergio Ilari, contó que durante el desarrollo del Taller de bienvenida, cada ingresante presentó sus primeras inquietudes y preferencias sobre la temática a abordar en su tesis, “recibieron algunas recomendaciones y sugerencias que les ofrecimos junto con la coordinadora Académica, Juana Yasniewski”.

Paralelamente afirmó que en la convocatoria 2021 de la Especialización en Gobierno Local, “nuestra provincia es la que cuenta con mayor número de participantes, por lo que la realidad fueguina estará presente en los foros de análisis y debates de cada curso”.

Finalmente, destacó la importancia de generar investigaciones con relevancia teórica, “pero que a la vez tengan relevancia política y social, al abordar el estudio de los problemas públicos que hoy enfrentan los gobiernos locales en América Latina y detectar las intervenciones públicas más efectivas para resolverlos”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

MURIEL: “QUIERO DESTACAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE ORGANIZACIONES Y LA SOCIEDAD”

La integrante de A Limpiar Ushuaia, Maia Muriel, celebró la prohibición unánime por parte de la Legislatura Fueguina por la instalación salmoneras en el Canal Beagle.



Por Fabiana Morúa. Finalmente, la Legislatura Fueguina aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley que prohíbe la salmonicultura en Tierra del Fuego, actividad que amenaza no solamente al ambiente, sino también a la salud y a la economía de Tierra del Fuego.

La norma puso a Argentina en los ojos del mundo, al posicionar al país como el primero en tomar una decisión tan importante respecto del cuidado ambiental y la salud de los y las consumidoras.

Tiempo Fueguino dialogó con Maia Muriel, integrante de A Limpiar Ushuaia, quien destacó “el trabajo en conjunto de las diversas organizaciones y la sociedad civil, no solo hablamos de ambientalistas o de personas que se encargan de promover este tipo de acciones y luchas; sino de fueguinos y fueguinas que están interesados en vivir bien, con una buena calidad de vida y la importancia de este tipo de decisiones”.

Muriel sostuvo que, “que se haya votado en una Ley, nos convierte en noticia a nivel nacional y es probable que tenga repercusión a nivel mundial”.

“Desde A Limpiar Ushuaia, en el caso puntual de las salmone-

ras, fue acompañar a lo largo de estos años a una de las Asociaciones que es Manekenk que se puso al hombro esta campaña de darle difusión. La realidad es que, para mí, es destacable este trabajo de lograr entre varias asociaciones más fuerza para el trabajo en conjunto, la importancia de que funciona el activismo y dar a conocer dado que muchas veces se trata de temas donde hay desconocimiento de los daños, de la contaminación y la gravedad para el futuro”; sostuvo la activista.

“A nivel particular, desde los gastronómicos lo vivenciamos desde la importancia de lo que se consume como consumidores de este tipo de productos para la salud humana”, indicó.

TF: ¿Cómo acciona o accionó A Limpiar Ushuaia respecto de las salmoneras?

Maia Muriel: “A Limpiar Ushuaia, así como el de Río Grande y el de Tolhuin, es un movimiento abierto de personas de la sociedad civil, no nos reconocemos como una organización ambientalista, sino que es una organización que busca formas y propulsar acciones para vivir mejor, más saludable y en armonía con el entorno; en el cuidado de la

naturaleza fundamentalmente”.

“A partir de allí, nosotras llevamos adelante ciertas acciones de las cuales somos impulsoras; pero en el caso de la salmonicultura o el corredor del Beagle acompañamos porque coincidimos en los fundamentos; acompañamos desde la difusión”; comentó Muriel.

Remarcó que “es parte de nuestro trabajo, siempre pensando en la educación ambiental para educar a través de la acción. Todas nuestras acciones tienen relación con llevar a la población el conocimiento sobre esta temática dado que creemos que la mayoría tiene que ver con la falta de conocimiento sobre las problemáticas y cómo nuestras acciones afectan al ambiente como a nuestra salud”.

“Es el caso de la salmonicultura que hay mucho desconocimiento en cuanto a la gravedad de lo que puede generar a futuro y lo que genera el consumo de ese tipo de salmón en la salud”; afirmó.

TF: Cómo y con quien se asesoran desde la agrupación?

MM: “Dentro del movimiento cumplimos distintos roles partícipes en la ciudadanía, desde la salud, la educación, cargos en el

gobierno. En el caso mío es desde el turismo y la gastronomía, por ello, mi primera experiencia con la problemática fue atendiendo al turismo, turistas extranjeros que nos preguntaban de dónde era el salmón que se servía porque si era de Chile no lo querían consumir, esto en 2008; ellos sabían que era nocivo para la salud”.

Sin embargo, “ese salmón en 2008 no había llegado a Tierra del Fuego; cuando el proveedor que nos entregaba el salmón lo cambia nos dimos cuenta inmediatamente de la merma, de la calidad dado que era un salmón que tenía el agua por ello lo discontinuamos. Un salmón natural, salvaje no tiñe el agua”; detalló Muriel.

“Ese era el desconocimiento que teníamos respecto lo que sucedía cruzando la frontera y recién ahí, dado que se tapaba esta situación sobre la pérdida del ecosistema, de la biodiversidad, la contaminación de las aguas, el escape de salmónidos; todo lo que después fuimos aprendiendo”; aseguró la activista.

Al mismo tiempo, resaltó que “lo de Chile fue tan grave que no se pudo tapar más, por eso, si uno escucha como en mi caso desde el turismo, no podemos dejar de



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



mirar cuál es el impacto sobre la actividad”.

Paralelamente, expresó que, “por suerte, los legisladores votaron de forma unánime, allí se nota el acompañamiento y que estuvieron a la altura de la circunstancia donde escucharon la voz de todos los fueguinos que se levantaron”.

TF: ¿Cuáles son las expectativas que tiene a partir de ahora?

MM: “A mí me genera esperanza, primero que el pueblo se manifieste, que las personas que habitan el lugar se den cuenta de la importancia del cuidado del entorno y que vivimos en un paisaje muy sensible, así como la importancia de preservarlo”; comentó Muriel.

Declaró que “desarrollo no es destrucción, hablar de progreso y producción a futuro es del pasado; ahora hay que empezar a pensar que, lo que vayamos a hacer como habitantes de esta

tierra, es en relación al ambiente, tiene que estar incluido dentro de una responsabilidad del empresariado, del público sobre el cuidado del ambiente; pensar en los impactos futuros; algo que no se tenía en cuenta”.

“Cuáles son los impactos y la forma de minimizar; si realmente tiene sentido impulsar algo en deterioro de otra actividad – como el turismo- que es más genuina y que preserva el ambiente”; explicó.

Finalmente, Maia Muriel sostuvo que “lo importante es pensar que no todo desarrollo es progreso. La posibilidad de parar y pensar qué lugar queremos, qué es lo queremos construir y hacia dónde miramos. A mí me entusiasma pensar que la sociedad fueguina tiene la capacidad de activar y la importancia de impulsar este tipo de leyes que ponen como pionera a nivel internacional”.

PROVINCIALES

“LA PROHIBICIÓN DE LA SALMONICULTURA CONSISTENTE CON LA ESTRATEGIA PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA”

Así lo expresó la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, al referirse a la Ley que prohíbe la cría a gran escala de salmones en el Canal Beagle, aduciendo además que esto “no sólo implica recaudos ambientales, sino que atiende a la demanda de diversificación productiva dentro del contexto socio económico de Tierra del Fuego”.

Luego de aprobarse por unanimidad en la legislatura Provincial la Ley que prohíbe la salmonicultura a gran escala, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione se refirió a las ventajas de impedir el desarrollo de salmoneras en el Canal Beagle en relación a la línea de desarrollo productivo que lleva adelante su cartera en la provincia.

Al respecto la funcionaria afirmó que “la salmonicultura a gran escala se contraponen fuertemente con la estrategia productiva que llevamos adelante y que tiene como actividades principales para desarrollar en el Canal Beagle a la pesca artesanal, a la acuicultura y mitilicultura sustentables, como así también al turismo”.

En lo referido a la Ley aprobada, la misma prohíbe realizar emprendimientos a gran escala en aguas del Canal Beagle, en tanto que explotaciones artesanales y emprendimientos en circuitos de agua cerrados no se ven afectados por la nueva normativa. Aun seguirá existiendo la explotación convencional artesanal con un tope de 50 toneladas.

Asimismo, Castiglione destacó que “es una Ley muy bienvenida a los efectos ambientales y a los efectos de planificación de la estrategia de desarrollo de la mitilicultura, acuicultura y pesca artesanal en la Provincia”.

“La nueva Ley de Salmonicultura constituye un logro conjunto de las organizaciones ambientalistas de nuestra sociedad, al tiempo que impone límites a la producción cuando ésta vaya en detrimento de procesos ecológicos vitales para el ambiente fueguino, ya que sus recursos hídricos que son la fuente primaria para la actividad representan un bien natural de suma importancia para el futuro de la sociedad, tanto aquí en Tierra del Fuego como en el resto del mundo”, finalizó.

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados

-  Lavarse las manos con jabón regularmente
-  Estornudar en el pliegue del codo
-  No llevarse las manos a los ojos y la nariz
-  Ventilar los ambientes
-  Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia

síntomas

-  Fiebre y tos
-  Fiebre y dolor de garganta
-  Fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.

Argentina unida



+info
argentina.gob.ar/salud/coronavirus
0800 222 1002



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

MINISTERIO DE SALUD

“HUBO UNA EVALUACIÓN MUY POSITIVA DE LOS FUNCIONARIOS NACIONALES DEL PLAN DE VACUNACIÓN”

La Ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judit Di Giglio, realizó un balance de las reuniones de trabajo realizadas con funcionarios del Ministerio de Salud de la Nación quienes concretaron una jornada de trabajo en Río Grande junto a representantes del Gobierno Provincial y del Municipio.

Al respecto, la Ministra dijo que “siempre es muy bueno tomarse unos momentos para analizar la situación epidemiológica de la provincia en conjunto con el Gobierno Nacional y los Municipios”.

“Si bien continuamos en transmisión comunitaria del virus, sabemos que estamos en un buen camino. Aún nos quedan algunos meses difíciles por recorrer, pero lo que intentamos hacer es mantener esta situación epidemiológica estable y avanzar con el plan de vacunación para proteger a la población”, agregó.

Asimismo, Di Giglio sostuvo que “hubo una evaluación muy positiva de parte de los funcionarios nacionales respecto del nivel organizativo del plan de vacunación y del profesionalismo y calidad humana del personal que está a cargo del operativo. Vacunar en una situación tan difícil y de tanto dolor es dar esperanza. Es una de las actividades más lindas que tiene el sistema sanitario y nosotros hemos destinado todo el recurso tanto humano como físico, de organización y logística para hacerlo de la mejor manera. Las personas todos los días nos lo agradecen y esto es muy gratificante”.



“Llamó la atención de los profesionales de nación la amabilidad con la que se atiende, cómo está pensado todo el trayecto desde que la persona ingresa hasta

que sale del vacunatorio, la agilidad del sistema de turnos y la agilidad del sistema de carga de datos que se hace en tiempo real minuto a minuto, enviando inme-

diatamente esos datos al sistema nacional sin demoras. Esto es muy importante a los fines estadísticos y a los fines de seguimiento de los efectos de la vacuna”, subrayó.

La funcionaria destacó además que “detrás de todo esto hay un gran trabajo de mucha gente, dos Ministerios, el programa Cuidarnos TDF, muchas personas que están haciendo un gran esfuerzo”.

Finalmente Di Giglio expresó que “todos los dispositivos como el de hisopados, de llamados al 107, de seguimiento epidemiológico, de vacunación, de aislamiento de casos y contactos estrechos, de control de protocolos han ido mejorando muchísimo. Algo que nos caracteriza en la provincia también es que desde el día 1 nunca se han dejado de hacer hisopados a domicilio y esto es algo que también llamó la atención”.

“Hemos realizado un gran refuerzo de todo el sistema de salud, con la intervención de todas las personas que trabajan en el Gobierno que han aportado para que esto sea posible. Ahora es momento de redoblar esfuerzos para sin descuidar la pandemia poner en foco todas las otras enfermedades que deben tener un seguimiento y atención, y estamos trabajando para esto”, concluyó.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

NUEVA LÍNEA DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA PROGRESO PARA TAXIS Y REMISES DE TOLHUIN



El Secretario de Enlace de Gestión de la Secretaría de Representación Política del Gobierno de la Provincia, Federico Giménez y el Delegado de Gobierno en Tolhuin, Miguel Leyes, recibieron a taxistas y remiseros de esa ciudad para informarles de una nueva línea de subsidios no reintegrables destinado a las unidades productivas de ese sector.

Al respecto, Giménez comentó: "Junto al Delegado de Gobierno, Miguel Leyes, mantuvimos una reunión con trabajadores del volante para informarles de una nueva línea de subsidios no reintegrables PROG.RE.SO, con el objetivo primordial de sostener la situación económica que vive el sector a raíz de la pandemia".

"Esta nueva línea de PROG.RE.SO es un trabajo en conjunto que se

viene desarrollando con el Ministerio de Producción y Ambiente, la Secretaría de Economía Popular y aquí en la ciudad de Tolhuin con la Delegación del Gobierno de la Provincia", informó.

Por su parte, Miguel Leyes indicó que "para continuar el trámite aquí en la ciudad de Tolhuin lo que deben hacer es comunicarse con la Delegación de Gobierno, solicitar un turno vía telefónica al 2901-407413. Serán atendidos por un técnico que los acompañará de manera presencial para la obtención del subsidio".

Asimismo el funcionario destacó que "es un trámite sencillo, con poca documentación, dependiendo de qué tipo de línea de subsidio se solicita y si es dirigiendo a titulares o choferes".

PROVINCIALES

LA SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD ACOMPAÑÓ A EN EL ARMADO DE CUCHAS PARA PERROS CALLEJEROS



Desde la Subsecretaría de Juventud, dentro del programa Juventudes en Acción, se realizó un acompañamiento a jóvenes pertenecientes a Scouts de Argentina en la confección de cuchas para perros en situación de calle, las cuales serán donadas a la asociación civil Huellitas Fuegoquinas.

La actividad, que se desarrolló en el SUM del Colegio Padre Zink, del B° Ch13, inició el sábado 26 de junio y finalizará en el transcurso de las próximas semanas. Los grupos que participaron fueron: Shelknam, Orunk Kayen, Ma'hai, Nuestra Señora de los Scouts, y Karukinka, de la ciudad de Río Grande.

La confección de estas cuchas se realizó con materiales que fueron donados y una vez que estén finalizadas serán donadas a Huellitas Fuegoquinas, quienes se encargarán de ubicarlas en distintas zonas del barrio Chacra XIII.

Valeria Pajer, representante de la actividad realizada por parte del Distrito N°2 "Karukinka" de la Zona 30 de Scouts de Argentina, mencionó que "Los chicos disfrutaron

mucho de la jornada propuesta por el Distrito y la Subsecretaría de Juventud, aprendieron a desarrollar nuevas habilidades y disfrutaron de poder colaborar con una causa tan noble como lo es realizar cuchas para los perros que pasan frío".

Por su parte, el Subsecretario de Juventud, Federico Velazquez, manifestó que "tuvimos una excelente jornada junto a los y las jóvenes pertenecientes a las distintas agrupaciones de Scouts de la ciudad de Río Grande; estuvieron muy predispuestos y predispuestas a colaborar en esta causa tan noble. La finalidad de esta acción solidaria es poder mejorar, aunque sea un poco, la situación de los animales que viven en la calle, y a la vez promover en las juventudes la importancia de hacer hincapié en la tenencia responsable de mascotas".

Para finalizar, añadió que "durante el transcurso de la jornada, los y las jóvenes trabajaron mediante la modalidad de burbujas para asegurar las medidas protocolares vigentes, lo cual seguirá manteniéndose en los próximos encuentros".

nuevo COVID-19

Coronavirus

saber para prevenir

síntomas

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados **no te automediques** y **consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Ministerio de Salud Argentina

Higiene y Limpieza

Crunch Oil

Seguimos creciendo

Único distribuidor Oficial en TDF

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

LEGISLATURA

COLAZO: "ES UN DÍA HISTÓRICO PARA LA PROVINCIA, LE DIJIMOS NO A LAS SALMONERAS"

La Presidenta del bloque del Partido Verde (PV), legisladora María Laura Colazo hizo un balance de los temas abordados en la 2ª sesión ordinaria.

"Me dio mucho orgullo poder representar al pueblo fueguino y acompañar esta iniciativa que va a marcar un antes y un después en la defensa del ambiente en Tierra del Fuego. Somos la primera Legislatura del país que avanza en este sentido, que rechaza la salmoneicultura a gran escala", dijo.

La Parlamentaria entendió que se trató de "un día histórico para la Provincia, desde la Legislatura provincial le dijimos no a las salmoneras y reafirmamos este camino hacia el desarrollo sostenible de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

En ese sentido, explicó que la visión desde su espacio tiene que ver con un desarrollo "que no es solamente ambiental, sino que también es económico y social, protegiendo nuestros mares, el Canal Beagle y todos los espacios marítimos y lacustres de la salmoneicultura", aseguró.

La legisladora María Laura Colazo recordó que "desde el Partido Verde venimos haciendo las presentaciones formales en la Comisión de Recursos Naturales N° 3, que preside la legisladora Mónica Acosta (FORJA), donde tenemos muchos asuntos que tienen que ver con esta agenda ambiental y socioambiental de la Provincia".

En el detalle de temas en agenda que tiene el bloque que preside, la Parlamentaria mencionó que "otro tema que estamos impulsando desde el Partido Verde, que tiene que ver con cuestiones



socioambientales, es la Ley que promueve la soberanía alimentaria y la producción socioecológica, esos son los temas que tenemos el gran desafío de seguir avanzando y ojalá que en cada futura sesión podamos concretar cada uno de estos temas y consolidarlos en leyes, para poder generar las políticas públicas que necesita nuestra Provincia respecto al desarrollo sostenible".

Por último, María Laura Colazo sostuvo que "somos la primera Legislatura del país que avanza en este sentido, que rechaza la salmoneicultura a gran escala, me da mucho orgullo como fueguina, hija de esta tierra, de poder ser parte de este proceso histórico, que viene impulsado por muchísimos movimientos sociales, ambientales, vecinos y vecinas, especialistas, no solamente de nuestra Provincia sino también del resto de la Patagonia y de toda la región. Es un día que siempre voy a recordar y me dio mucho orgullo poder representar al pueblo fueguino y acompañar esta iniciativa que va a marcar un antes y un después en la defensa del ambiente en Tierra del Fuego", concluyó Colazo.

GREENPEACE

"ESTE ES UN GRAN TRIUNFO DE LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y AMBIENTALES"



La histórica ONG se manifestó sobre lo sucedido en la Legislatura, cuando se votó por unanimidad la prohibición de la instalación de salmoneras.

Para la organización ambientalista Greenpeace que lleva años trabajando para detener el avance de las salmoneras en el sur de Chile, este suceso sienta un precedente histórico para el resto del país y el mundo. "Este es un gran triunfo de la ciudadanía y las organizaciones civiles y ambientales que se opusieron a la salmoneicultura en el Beagle desde que se dieron a conocer los planes. Esto indica que con participación y organización sí se puede vencer incluso a industrias así de poderosas", sostuvo Estefanía González, vocera de la campaña de océanos de Greenpeace.

Y agrega: "Por eso el llamado es a tomar este ejemplo de Argentina y poner una moratoria definitiva a toda la expansión de las salmoneras en Chile, no permitir ninguna más, y avanzar hacia una Patagonia sin salmoneras que es lo que distintas organizaciones locales y nacionales

han venido solicitando".

En 2018, cuando Argentina firmó un acuerdo con Noruega para desarrollar la salmoneicultura en el canal, Greenpeace denunció los peligros que implicaría el avance esta actividad en el ecosistema y los impactos que tendría para las industrias locales. "En 2019 se dio un primer paso cuando se logró sacar las jaulas salmoneras de Puerto Williams y mantener el ecosistema del canal de Beagle intacto. Sin embargo a la fecha, Argentina avanzó legislando de manera clara siendo el primer país en lograr sacar las salmoneras del Beagle. Desde el lado de Chile las autoridades deben estar a la altura de nuestros vecinos y no seguir permitiendo la expansión de la industria y las consecuencias desastrosas en los ecosistemas de las que todos hemos sido testigos. Es urgente también que las autoridades dejen de torpedear las solicitudes de espacios costeros de Pueblos Originarios, que son una oportunidad real de protección", enfatizó Estefanía González, Coordinadora de Campaña de Greenpeace.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

Instagram: @RADIOFMMASTERS Facebook: FMMASTERS107.3 Twitter: @FMMASTERS

LEGISLATURA

MODIFICARON LA LEY DE USO MEDICINAL DE CANNABIS

Los Legisladores sancionaron la modificación a la Ley provincial N° 1277 sobre uso medicinal del cannabis. Se trata de la adhesión con la incorporación de 3 incisos, vetados por el Ejecutivo.

“Hoy podemos decir que hemos ampliado la cobertura a todas las patologías, para que puedan acceder a este medicamento porque anteriormente solo era permitido para la epilepsia refractaria”, dijo la legisladora Myriam Martínez.

La modificación que se trabajó en las comisiones de Salud N° 5 y de Legislación General N° 1, logró el acompañamiento parlamentario para reformular tres artículos vetados por el Ejecutivo relacionados con la ampliación de la nómina de patologías para la utilización medicinal de cannabis y sus derivados; y por otro lado, la creación del Registro Provincial de Pacientes y Familiares usuarios de aceite de cáñamo y otros derivados de la planta de cannabis.

Cabe recordar que durante el debate en Comisiones, fundamentó en la necesidad de contar con la norma a nivel provincial el Dr. José Bongiovanni Servera, defensor Público ante el Juzgado Federal de 1ª Instancia y en la Comisión de Salud N° 5, con profesionales afines al tema y que obtuvo el acuerdo.

La Parlamentaria recordó que la Ley fue vetada en forma parcial, y solo “contábamos con la adhesión a la Ley Nacional. Hoy podemos decir que hemos ampliado la cobertura a todas las patologías, para que puedan acceder a este medicamento porque anteriormente solo era permitido para la epilepsia refractaria”, expresó Martínez.

Agregó que se estableció la cobertura de las obras sociales tanto del sector público como privado y se crearán dos registros: uno de profesionales médicos y otro de usuarios. “Allí se podrán inscribir las familias, los cultivadores y productores solidarios”, comentó.

Martínez subrayó que esta norma se ubica en la misma sintonía

que se tomó desde la presidencia de la Nación. “Fernández fue mucho más allá todavía, porque en primer lugar solo alcanza a una patología. Ahora se amplió a todas las patologías, y nos dio un fuerte respaldo y así podemos trabajar aun más en la legislación”.

Recordó que “el presidente Alberto Fernández emitió el decreto reglamentario sobre la Ley nacional N° 27.350, donde deja clarificado y de manifiesto la voluntad política de avanzar, ampliando derechos, porque la norma original solo da cobertura de cannabis a quienes padecen epilepsia refractaria. ¿Pero qué pasa con todas aquellas patologías que está demostrado que el aceite de cannabis ayuda ante el tratamiento del dolor?”, se preguntó la Legisladora y agregó: “Hay muchas familias que lo utilizan y necesitan que la política acompañe legislando y cumpliendo las leyes”.

La nueva norma prevé en su nuevo articulado, la provisión de medicamentos a base de cannabis, aceites de cannabis y sus derivados para el tratamiento de síndromes, trastornos, enfermedades poco frecuentes, patologías como epilepsias, cáncer, dolores crónicos, fibromialgia, glaucoma, esclerosis múltiple, tratamiento del dolor, estrés postraumático y toda otra condición de salud, existente o futura, que la autoridad de aplicación considere conveniente, que sea indicada por médico tratante especializado a pacientes.

Además crea “un registro de profesionales médicos especializados autorizados a prescribir medicamentos a base de cannabis, aceites de cannabis y sus derivados, de acuerdo a la reglamentación que se dicte», refiere e incorpora un registro voluntario, con resguardo de protección de confidenciali-



dad de datos personales a los fines de inscribir pacientes, familiares y cultivadores productores que, presentando las patologías incluidas en la presente, prescripto por médico matriculado y autorizado, sean usuarios de aceite de cáñamo y otros derivados de la planta de cannabis; ello en virtud de lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley nacional

N° 23.737”.

La nueva y modificada norma plantea la implementación de medidas que permitan contar con los recursos y modalidades terapéuticas adecuadas a las necesidades individuales y colectivas para las personas con algunas de las patologías mencionadas en el artículo 3° o que se incorporen en el futuro.”



PATAGONIA SUP

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

TURISMO

DESDE ESTE MES HABRÁ 21 VUELOS SEMANALES A USHUAIA

El intendente Walter Vuoto y el senador nacional Matías Rodríguez se reunieron con el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, y lograron duplicar los vuelos para la temporada invernal de Ushuaia a partir de este mes.

Vuoto destacó las gestiones y afirmó que “es muy importante el trabajo codo a codo con nuestra aerolínea de bandera, brindando previsibilidad a todos los argentinos y argentinas que quieran visitar nuestra bella ciudad”.

Ahora habrá un total de 21 vuelos semanales a partir de julio, en contraposición a los 10 vuelos semanales del mes anterior. Esto responde a la intención de reactivar la actividad turística en la provincia, obteniendo así este incremento en las frecuencias semanales de

la ruta Buenos Aires y Ushuaia, a lo que se sumó una conexión tres veces por semana con El Calafate.

El intendente Vuoto explicó que “es algo sobre lo que veníamos trabajando de forma coordinada junto a Aerolíneas Argentinas y el senador Matías Rodríguez. En este camino de reconstruir Argentina que nos ha encomendado el presidente Alberto Fernández, el sector turístico es un pilar fundamental en la economía de nuestra ciudad”. Aseguró, además que “es

fundamental seguir impulsando esta actividad siempre que las condiciones epidemiológicas lo permitan”.

Por su parte el senador Rodríguez destacó “el compromiso de Aerolíneas Argentinas, del presidente Pablo Ceriani, y su equipo, para con nuestra provincia es total. Desde la llegada de vacunas, que son esperanza para miles de fueguinos y fueguinas, hasta lo que será nuestra temporada turística, fundamental para la ciudad y el desarrollo económico”.

Consultado sobre el anuncio,

el secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra explicó que “en pos de la temporada invernal 2021, con un contexto sanitario y climático favorable, estamos proyectando entre 21 y 24 vuelos semanales para el mes de julio, quedando sujeto a la demanda un incremento para el mes de agosto”. En esa misma línea, el funcionario municipal expresó “la importancia de contar con una conectividad aérea que permita a los turistas nacionales planificar su viaje a nuestra ciudad”.



USHUAIA

NIÑOS DE LA CIUDAD NAVEGARON POR EL BEAGLE Y ANDUVIERON EN EL TREN DEL FIN DEL MUNDO

En la continuidad del Programa de Turismo Social y Concientización que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, niños y niñas de la ciudad realizaron una navegación por el Canal Beagle y un recorrido en el Tren del Fin del Mundo.

En esta oportunidad participaron en la actividad medio centenar de chicos del Merendero María Auxiliadora, la Asociación Civil El Libertador y la Fundación Papa Francisco.

El secretario de Turismo municipal, David Ferreyra, indicó que el objetivo del Programa de Turismo Social y Concientización “es que nuestros vecinos y vecinas puedan acceder a los atractivos turísticos naturales, culturales e históricos de la ciudad, y que no sean potes-

tad sólo de los turistas que visitan la ciudad”.

En ese sentido, remarcó que “hay una definición del intendente Walter Vuoto desde el primer día de su primer gestión de que los residentes en Ushuaia puedan disfrutar de estos atractivos”.

Además, consideró que “conocer los lugares donde uno vive también permite generar identidad y pertenencia” y además “nos da la posibilidad de difundir el Destino Ushuaia”.

Por último, el funcionario hizo hincapié en que a través del programa “concientizamos a quienes participan en estas actividades sobre la necesidad del cuidado del medio ambiente ya que se trata del lugar donde vivimos”.



DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

www.fmmasters.com

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

USHUAIA

COMENZÓ EL SEMINARIO “CONFLICTOS COMUNITARIOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS”

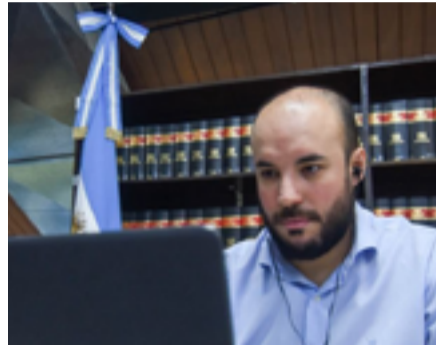
Las Municipalidades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande participaron del primer encuentro del seminario “Abordaje de conflictos comunitarios desde una perspectiva de derechos humanos”, dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.

Desde este 30 de junio y hasta el 3 de noviembre, personal municipal de distintas áreas estará capacitándose en mediación comunitaria y promoción de derechos con perspectiva de género. La convocatoria al seminario, con una carga horaria de 120 horas estuvo dirigida a todo el personal de los municipios y, especialmente, a aquellas áreas que trabajan con conflictivas vecinales.

El Secretario Legal y Técnico de Ushuaia aseguró que “el Estado Municipal brinda una instancia de garantía y de respeto al acceso a justicia como un derecho cada vecino y vecina, que pueda encontrar respuestas a sus demandas, que pueda encontrar una solución justa a sus problemas y necesidades”, agregó.

Desde el CALC, la Municipalidad trabaja el Abordaje Integral del Conflicto de manera articulada con todas las áreas municipales y muchos organismos públicos de la ciudad, en red con otros organismos públicos, con el poder judicial, y con organizaciones de vecinos y vecinas, brindando capacitaciones, facilitando reuniones de los consorcios.

“Se han realizado más de trescientas mediaciones con un índice de acuerdo del 65 %, de temas variados, como mascotas, árboles,



autos mal estacionados, malos olores, medianería, uso de espacios comunes, convivencia vecinal, ruidos molestos, hemos mediado conflictos comunitarios con reuniones multipartes de más de 20 vecinos y vecinas”, dijo Molina en la apertura del Seminario.

Molina señaló que “más allá del funcionamiento concreto del CALC y los procesos de mediación que se realizan, también nos interesa que la formación en mediación comunitaria sea transversal a todas las áreas del Municipio, sobre todo aquellas que están en contacto directo con el vecino y la vecina, para poder intervenir con más herramientas en el territorio, para poder abordar en conflicto desde la mediación comunitaria y con la especificidad de las competencias de cada área”

USHUAIA

SE REALIZÓ UN TALLER DE TEATRO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CULTURA SOLIDARIA



El Programa Cultura Solidaria que implementó el Ministerio de Cultura de la Nación para acompañar económicamente a trabajadores y trabajadoras de la cultura del país en el contexto de pandemia, contempla la realización de acciones solidarias destinadas a la comunidad.

En ese marco, en Ushuaia se llevó adelante el Taller Intensivo de Experiencias Teatrales, que estuvo a cargo del actor y docente Luis Amarillo, en articulación con la Secretaría de Cultura y Educación municipal, el Centro Cultural L. Planeta de Origen y la Fundación Arte y Cultura Ushuaia.

La actividad permitió a los participantes aprender y desarrollar técnicas de teatro. Se desarrolló en las instalaciones del Centro Cultural ACTUAR bajo estrictos protocolos sanitarios.

Amarillo es actor y docente de teatro, y hace más de 7 años que vive y desempeña su actividad artística en la capital fueguina. Forma parte de la Fundación Arte y Cultura Ushuaia, que promueve la creación de redes y puentes entre artistas.

La subsecretaria de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina, manifestó sobre estas acciones solidarias que “seguimos articulando con el Ministerio de Cultura de la Nación y con los y las hacedoras culturales, a través de este programa que genera lazos de contención y solidaridad en este momento tan difícil”.

Además, destacó que “hay un Estado presente y articulado para acompañar al sector”, y enfatizó que “por indicación de nuestro intendente Walter Vuoto seguimos en el camino del trabajo, la articulación y la cultura de la solidaridad”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ANUNCIÓ LA AGENDA DE ACTIVIDADES POR EL CENTENARIO

El 11 de Julio Río Grande comienza a vivir su Centenario y en ese marco el Municipio presentó distintas propuestas que se desarrollarán desde julio hasta diciembre. Se trata de un amplio abanico de actividades que abarca, desde las infancias hasta adultos mayores.

Este jueves 1 de julio, en las instalaciones del Centro Deportivo, el Municipio de Río Grande presentó oficialmente una importante agenda de eventos que se llevará adelante para que la ciudad festeje sus 100 años. Las actividades comenzarán este 2 de julio, con la reapertura especial del Museo Municipal "Virginia Choquintel". Las actividades se extenderán hasta diciembre, teniendo como cierre una gran fiesta popular que contará con la participación de artistas de la ciudad y de renombre nacional.

La presentación formal estuvo a cargo de los secretarios de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce; del Gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, del subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, de la directora de Turismo, Alejandra Montelongo, y de la coordinadora del Espacio Tecnológico, Guadalupe Díaz

Al respecto, Gonzalo Ferro expresó que "hay un Intendente que se puso al frente de coordinar los festejos de la ciudad", y agregó que en ese marco es que "cada una de las áreas del Municipio está trabajando fuertemente para ofrecerles a los vecinos y vecinas distintas actividades, tanto culturales como recreativas, y propuestas como la película, el disco, el álbum, el libro o el videojuego, además de importantes obras públicas que se ejecutan para la ciudad en el contexto del centenario".

Por su parte, Sebastián Bendaña detalló que se trabajó en muchos produc-



tos, y mencionó que "el 11 de julio Río Grande estrenará su película, por ejemplo, realizada junto a El Rompehielos y dirigida por Manuel Fernández Arroyo. También contaremos con el libro de la ciudad, producción de Mingo Gutiérrez y Esteban Rodríguez", y recordó que, además, se trabaja en el "Disco Centenario"; en los reconocimientos "Walter Buscemi"; entre una gran variedad de propuestas.

Finalmente, Alejandra Arce informó que "no faltará el reconocimiento a nuestras mujeres, no solo a aquellas que han ejercido cargos públicos o hicieron historia, sino también a las que forjaron la ciudad con su trabajo diario y experiencias, dejando su huella, y a quienes han roto los estereotipos de género", y concluyó invitando a los vecinos y vecinas "a ser parte de esta gran agenda y a celebrar juntos nuestros primeros 100 años de vida".

De esta manera, las actividades más próximas anunciadas, que se desarro-

llarán durante todo el mes julio, son:

2 de julio - Reapertura del Museo Municipal "Virginia Choquintel".

Del 7 al 21 de julio - "Río Grande se Prende del Centenario".

10 de julio - 21 horas - Espectáculo de Mapping en la Torre de Agua, en vísperas del cumpleaños de la ciudad. Luego, a partir de las 23:50, conteo regresivo.

11 de julio - Entrega de desayunos y presentes a antiguos pobladores y rio-grandenses nacidos ese día; ceremonia conmemorativa; presentación de "La Película del Centenario", proyección que continuará hasta el día 14 inclusive, en Cine Cinemas 2; entrega de los Álbumes de Figuritas del Centenario a los inscriptos.

12 de julio - Se lanzará el concurso "Reciclá y Viajá" para estudiantes de 5º año y se iniciará el programa de invierno "Descubrí Río Grande", con sitios históricos de la ciudad.

Del 13 al 15 de julio - Habrá espec-

táculo de Mapping; especial "Álbum de figuritas", en el polideportivo "Carlos Margalot".

15 de julio - Proyección de "La Película del Centenario", en la Casa de la Cultura, para colegios secundarios.

16 de julio - Presentación del libro "Cien años de Río Grande. El pueblo de las flores amarillas", en la Casa de la Cultura.

17 de julio - Se realizará la Copa de los 100 Años (e-sports); y se lanzará el programa "Fortalecernos", para Centros de Estudiantes.

21 de julio - Se reconocerá a comercios de la ciudad.

23 de julio - Se entregarán los premios "Walter Buscemi" a artistas de la ciudad.

31 de julio - Reconocimientos a pioneros del básquet local, en el marco de la celebración de los 50 años de la Federación de Básquetbol TDF; y los festejos por el 50º aniversario del Centro Deportivo Municipal.

LEGISLATURA

SANCIONARON LA MODIFICACIÓN A LAS TASAS JUDICIALES

El proyecto que se convirtió en Ley con el acompañamiento del Parlamento fueguino, fue remitido por el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego y propone actualizar el valor de todas las actuaciones judiciales tramitadas en Tribunales a través de la modificación del artículo 6 de la Ley provincial N° 162 de Tasas Judiciales, se trata del asunto N° 117/21.

El proyecto que contó con el debate y consenso de las comisiones de Justicia N° 6; de Legislación General N° 1 y de Economía N° 2, fue acompañado por la Legislatura en la segunda sesión ordinaria, de ayer miércoles.

Los magistrados del STJ fundamentaron que transcurrió un "plazo considerable desde la publicación de la Ley de Tasas de Justicia de este Poder Judicial -sancionada en julio de 1994-, Ley provincial N° 162, y su modificatoria" y evidencian que eso, ge-

neró la desactualización de su artículo 6º, y en este sentido pedían revisar la norma "con el objeto ajustar el valor fijado en ese concepto a todas las actuaciones judiciales" que se tramiten ante los Tribunales.

La modificación establece que "las actuaciones susceptibles de apreciación pecuniaria se les aplicará una tasa del tres por ciento (3%) sobre el valor del objeto del litigio. Asimismo la tasa se reducirá en un cincuenta por ciento (50%) en los siguientes supuestos: Ejecuciones fiscales, juicios de mensura y deslinde, juicios sucesorios, juicios voluntarios sobre protocolización e inscripción de testamentos, declaratorias de herederos e hijuelas que se hayan otorgado fuera de la jurisdicción provincial, procesos concursales, incluidos los casos de liquidación administrativa, procedi-

mientos sobre reinscripción de hipotecas o prendas y los exhortos que con igual finalidad se reciban de Jueces de otras jurisdicciones".

La norma pretende "evitar la percepción de una tasa judicial disminuida en términos reales y considerando el tiempo transcurrido sin actualización del importe", dan lugar

a una nueva cuantificación dineraria en consonancia de "la realidad". Así, actualizan en los juicios "cuyo objeto litigioso no tenga valor pecuniario y no se encuentren comprendidos en exenciones contempladas por esta Ley u otro cuerpo normativo, el monto que se integrará una tasa fija" de mil pesos. (\$1.000).



BANCOS

ASOCIACIÓN BANCARIA: "CON EL CAMBIO HORARIO LA PROVINCIA ESTÁ EN ARMONÍA CON EL RESTO DEL PAÍS"

La Asociación Bancaria en Tierra Del Fuego destacó la aprobación del horario. "Podremos trabajar más tranquilos", sostienen.

Por Silvana Minué-Este miércoles, la Legislatura aprobó el cambio de horario bancario de 8 a 13 en toda la provincia, solicitud que realizaba desde 2015 la Asociación Bancaria de Tierra del Fuego.

En declaraciones a FM MASTER'S el secretario General de la Asociación Bancaria en Tierra Del Fuego, Gustavo Fernández, celebró la aprobación que se logró con 14 votos a favor.

"Estoy muy contento, no tengo más que palabras de agradecimiento hacia la Legislatura, a los legisladores y a los empleados legislativos que han atendido muy bien a nues-

tro pedido y ha sido un requerimiento de toda la banca provincial", indicó.

En este sentido, Fernández dijo que, con el cambio horario, "se está en armonía con el resto del país ya que se atiende de 8 a 13 hs., excepto Buenos Aires. Así estaremos en concordancia con los gerentes regionales de los distintos bancos privados que tienen sus lugares su residencia, en Chaco o Comodoro Rivadavia y a las 15 se van a la casa y los chicos tienen que andar a la corrida con las operaciones de autorización, así que ahora se va a armonizar y podremos trabajar más tranquilos".

Acerca del rechazo de las Cámaras de Comercio Ushuaia y Río Grande, de Turismo, Hotelera y Gastronómica, Asociación de Agencias de Viajes, Asociación de Hoteles de 4 y 5 estrellas, dijo que "está bien que opinen y haya disidencia, pero a ellos se les atiende presencialmente y preferencialmente, los requerimientos se contestan por mails, tienen los cajeros automáticos".

Asimismo, aclaró que "no quiero pelearme con nadie, le pedí que traigan una propuesta, pero ellos quieren que atendamos las 24 horas y ¿saben qué?, los bancos atendemos las 24 horas, los cajeros dan y reciben

dinero las 24 horas, las aplicaciones de home banking también funcionan todo el día, si me explican un argumento válido de que a ellos les perjudican, lo charlamos".

Por lo tanto, desde el 1 de septiembre, de no haber algún veto por parte del Ejecutivo Provincial, los bancarios ingresarán a su lugar de trabajo las 7:45 y egresarán 15:15, mientras que el horario de atención al público será de 8 a 15 horas. "Nos vamos a comprometer a hacer una campaña de difusión para que la gente se entere de la modificación", finalizó.

TOLHUIN

LANZARON EL AUTODIAGNÓSTICO ASISTIDO DE LA RED ARGENTINA DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES

Tolhuin como ciudad adherida a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, aplicará el autodiagnóstico asistido junto a otros destinos de la Patagonia.

Se trata de una herramienta especialmente diseñada para conocer el lugar, utilizando variables comparables que permitan analizar datos obtenidos a nivel regional y nacional.

Además, es un punto de partida clave para visualizar escenarios a futuro y elaborar planes de mejoras.

"El contexto actual nos obliga a implementar nuevas estrategias de gestión para la toma de decisiones, entendiendo que el turismo es una actividad económica muy importante", señaló el Director de

Turismo, Lic. Angelo Fagnani.

Además, agregó: "Desde hace más de un año venimos participando, capacitándonos y compartiendo experiencias con otros Municipios de la Argentina en aspectos turísticos. Desde Tolhuin como destino adherido a la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes aspiramos a convertirnos en un Destino Turístico Inteligente, por medio de un proceso de reconversión que implica diversos aspectos, tales como: gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, marketing, innovación y transporte. De esta manera, se procura el desarrollo sustentable del destino, el bienestar de la comunidad y la satisfacción de los Turistas".



DEPORTES

MESA DEPORTIVA DE MUJERES Y DESIDENCIAS

La Secretaría de Deportes de la Provincia invita a formar de una nueva mesa de interacción a referentes del deporte en general para poner de manifiesto políticas directas vinculadas a la igualdad de género.

La Secretaria de Deportes y Juventud invita a la comunidad femenina a participar de la primera mesa deportiva de mujeres y disidencias de la provincia, que se efectuará en la jornada de hoy, a las 18:00, impulsada desde el Área de Género, de la institución que rige el deporte en la

provincia.

Según lo expresado, la misma tiene como objetivo conformar una mesa de trabajo en conjunto con todos los clubes, federaciones, asociaciones, escuelas y disciplinas deportivas, bajo la figura de la elección de una referente para representar a su institución.

La intención de este encuentro es poder reconstruir al deporte con perspectiva de género y que éste sea libre de violencias, discriminación y de un real y fácil acceso.

NACIONALES

EL BANCO NACIÓN RELANZÓ LA COMPRA DE CELULARES EN 18 CUOTAS SIN INTERÉS

El Banco Nación (BNA) anunció el miércoles un plan de hasta 18 cuotas sin interés con las tarjetas de crédito Nativa Mastercard y Nativa Visa para adquirir celulares nuevos. Se gestiona a través de TiendaBNA, la plataforma digital del banco, y tendrá vigencia hasta el próximo viernes 2 de julio.

La oferta incluye más de 40 modelos de equipos distintos. Se puede conseguir desde gamas más bajas, a un costo de \$9.899 como mínimo, hasta modelos más avanzados que alcanzan los \$359.999. Además, los teléfonos cuentan con descuentos de hasta el 33 por ciento, según la marca y el modelo.

Philips; Motorola; Samsung; Nokia; Philco; LG; Lenovo; Apple, entre

otras, son algunas de las marcas disponibles en la promoción. El catálogo entero de celulares se encuentra en la tienda virtual del Banco Nación, donde se pueden consultar los detalles y prestaciones de cada dispositivo, el precio y el monto de cada cuota.



DEPORTES

YEROBI SALE A LA PISTA EN CONCORDIA POR LA FECHA 6 DEL TN CLASE 2

El Turismo Nacional arranca la actividad en el Autódromo de Concordia, con la presencia del piloto fueguino Lucas Yerobi, que viene de llevarse la victoria en la fecha anterior y buscará prolongar esa buena estadía en pista lucida en la quinta del calendario.

Por Esteban Parovel.- El piloto fueguino Lucas Yerobi se alista en la sexta fecha del Turismo Nacional, que tendrá actividad a partir de hoy en el Autódromo de la Ciudad de Concordia. Justamente, las acciones en pista se pondrán en marcha con la Clase Menor del TN, que tiene en competencia al volante oriundo de la provincia de Tierra del Fuego.

La salida al trazado entrerriano, que posee una extensión de 4.700 metros, se dará a partir de las 11:00 con la primera de las dos tandas de entrenamiento que están programadas en la jornada. Además de los ensayos se efectuará la clasificación que ordenará luego las baterías que se efectuarán el sábado a seis giros.

La clase menor, que será precisamente la encargada de abrir la competencia dos tandas de entrenamientos, a las 11:00 y a las 14:00; mientras que la clasificación, se desplegará a partir de las 16:30. Será precisamente la única de la puesta en escena en poder dar vueltas en el circuito de Concordia, ya que la Clase 3, por organización, se pondrá en marcha recién el sábado.

La unidad del fueguino llega con la carga del lastre correspondiente tras la gran performance mantenida en la fecha pasada, en la que acumu-



ló todos los puntos en disputa y Yerobi demostró haber sido el más contundente, a bordo del Fiesta Kinetic con el #84 en sus laterales, al adjudicarse la pole, la serie y luego la final para redondear una fecha perfecta.

El sábado a las 11:00 se desarrollará la clasificación definitiva, que

podrá apreciarse por la pantalla del canal deportivo nacional DXTV; y las series de la categoría comenzarán a disputarse a partir de las 14:30. Por su parte, la final del domingo se realizará desde 12:25, con transmisión de la TV Pública.

Una buena oportunidad para se-

guir nuevamente al fueguino que trae el enorme antecedente del Roberto Mouras, de La Plata, y quiere seguir cosechando puntos en Entre Ríos; está 11º en el campeonato de la C2 del TN y desea fervientemente seguir escalando en las posiciones globales de la categoría.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tanta inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
Clínica San Jorge	100 / 433110
Sumu	Bomberos Voluntarios
Defensa Civil Municipal	422457
Defensa Civil Provincial	Comando de Operaciones
Gas Camuzzi (emergencias)	101 / 433104
Gas Camuzzi	Policía - Unidad Regional Nte
Obras y Servicios S	433101
Dirección de Energía	Policía - Unidad de Det
A.C.A.	445650
Gendarmería Nacional	Policía - Unidad Prev
Prefectura Naval	Hospital
Policía Aeronáutica	421258 / 107
Base Naval	422988
Aeropuerto	Policía Federal
Aerolíneas Argentinas	421777
Municipalidad de Ush	Cooperativa Eléctrica
Subs. Municipal de Turismo	Camuzzi
Información Turística	0810 999 0810
Gobierno de la Provincia	Prefectura Naval
	422305 / 106
	Aeropuerto
	420699
	Aerolíneas Argentinas
	430748
	Gendarmería
	431953
	Secretaría de Seguridad
	427379 / 377
	Grúa ACA
	15567403
	Judiciales
	Cámara de Apelaciones
	443465 / 030
	Juzgado
	424694
	Juzgado YPF
	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK	FARMACIA DEL LAGO	AUTOFARMA
Tel: 423156	Av. de los Selknam 104	Tel: 433808
Ameghino 654	Tel 02901 492229	San Martín 1336

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima -1 °C	Mínima -1 °C	Mínima -1 °C	Mínima -1 °C
Máxima 4 °C	Máxima 3 °C	Máxima 3 °C	Máxima 4 °C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$94,89

Venta
\$101,35

PESO CHILENO

Compra
\$0,897

Venta
\$0,999





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.